

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CENTRO: IES PEDRO DE TOLOSA

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO 1º BACHILLERATO

ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR EL ALUMNADO	FECHA Y FORMA DE ENTREGA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Las actividades y láminas que se realizarán no sufrirán modificación. Simplemente se entregarán por medio de una foto adjuntada al Google Classroom, en lugar de la entrega física.</p> <p>Los exámenes se plantearán en el Classroom y en el tiempo estipulado los alumnos deberán grabar sus manos mientras los hacen, para posteriormente adjuntar tanto el vídeo como la foto del resultado final.</p>	<p>Atendiendo al espíritu del departamento de no perjudicar a nuestros alumnos, las fechas de entrega y los exámenes se decidirán en función de las dificultades que percibamos.</p>	<p>DEBERES DIARIOS 40% EJERCICIOS Y EXÁMENES 60%</p>
<p>OBSERVACIONES E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</p>		

Revisión de los criterios de calificación provocados por el coronavirus.

La nota de esta evaluación será el 40% por los deberes diarios, el 60% por las láminas y exámenes

Si se encuentra a un alumno en una trampa manifiesta, en un examen o ejercicio, el profesor podrá suspenderlo o repetirlo por el procedimiento que crea más adecuado y en el momento que estime oportuno.

Calificación global del curso.

La nota final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, en el caso de que algún alumno no aprobara de esta manera, obtendría un cinco si las dos primeras evaluaciones sí estuvieran aprobadas. Para poder emitir las calificaciones con números enteros, los redondeos se harán al alza a partir de 5 o más decimales.

Se realizará un examen final de toda la materia, a los alumnos que suspendan el curso.

Procedimientos de calificación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que hayan suspendido una evaluación pueden presentarse a un examen de recuperación y entregar las láminas que tuviera suspensas. La nota que obtenga el alumno en esta recuperación es la que quedará como nota final de la evaluación.

Pruebas extraordinarias de junio.

Los alumnos que no superen los exámenes finales de mayo, se presentarán a la prueba extraordinaria de junio cuyo contenido será el de toda la materia del curso y deberán presentar, todas las láminas que se hayan realizado en el curso. La nota será la que se obtenga de la media del examen y de las láminas

En estas pruebas se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y sistema de calificación expresados anteriormente para la evaluación de evaluaciones pendientes.



**Comunidad
de Madrid**

Subdirección General de Inspección Educativa
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD